

EL DIARIO DE MURCIA

Dircción: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

VIOLET.

Perfumería especial. Delicados aromas.

DALIA AZUL

REVISTA DE LA SEMANA.

El 1.º de Mayo pasó sin dejar huella sensible. La llamada Fiesta del Trabajo parece que llegó el año pasado a su apogeo; que este año ha empezado a descender en importancia, y que acabará en pocos años por morir como todo lo que quiere imponer una utopía, un imposible.

El Dos de Mayo, con su significación de fiesta nacional, resiste todavía el empuje del tiempo y no ha pasado para aquellos pueblos que singularmente lo celebran, ni para la gloria nacional que lo conmemorará siempre. Sin éditos para con ningún pueblo, nos sentimos orgullosos al honrar la memoria de aquellos héroes que supieron morir por la independencia nacional. ¡Las miserias presentes nos hacen volver la vista atrás, para confiar algo en el porvenir; pues al echar una ligera ojeada sobre nuestra historia, al juntar ó divisar los puntos más culminantes, con solo oír los nombres de Colón y de Isabel la Católica, de Daoiz y de Velarde, y de repetirlos con entusiasmo, nos entra en el alma fé superabundante para creer que esta nación gloriosa ha de volver alguna vez, cuando Dios se apiade de sus desventuras, á su histórica grandeza.

La fiesta religiosa y popular de la Cruz ha decaído bastante. En las calles de Murcia, que otras veces se ha celebrado, no hemos visto esta semana ni un arco de ramaje, ni un farolillo, ni una mala música, ni siquiera un acordeón. Estas fiestas, tenían por inspirador el sentimiento religioso, y por causa determinante el amor. Las muchachas de las casas vecinas á las Cruces, engrescaban á los demás vecinos, los rondantes ponían su óbolo, las rifas arbitaban recursos y era una delicia ver cómo la pobre cruz de madera seca se llenaba de flores, cómo se iluminaba el nicho y cómo salían á relucir pañuelos de seda y mantones de Manila, formando dosel, palio, ó cortinaje al Arbol Santo; á cuyo pié se bailaban regocijadamente, aquellas malagueñitas sandungueras que no ofenderían ni al mismísimo Don... (pero no queremos molestarle.)

Este año no ha habido cruces. Se ha perdido por completo aquella fiesta popular, tan bonita, tan alegre. Solamente á esas cruces que hay en algunos caminos de la Huerta y en sus pueblos les han puesto las muchachas algunos ramos verdes y algunas flores.

En Caravaca, la ciudad de la Cruz, es donde se han celebrado esas fiestas solemnemente. Allí han acudido

nuestros pepueños músicos y gran número de forasteros.

¡Qué honores para aquella población tener por egida la Santísima Cruz.

Un hecho que llamará la atención de nuestros lectores referimos en las noticias locales y vamos á comentar aquí del mejor modo que nos sea posible.

Nos parece muy correcto el proceder de la Hermana de Caridad. «Me pides cuentas de una cantidad que no me has dado, diputación? Pues toma la cantidad.»

No creemos que la comisión provincial haya querido ofender á la Hermana, eso, no; creemos que ha tenido exceso de celo. Si el que dá una cantidad de limosna no le pide cuentas á quien se la dá ¿por qué se la ha de pedir ninguna otra persona?

Las Hermanas de Caridad, dentro de los establecimientos de beneficencia, saben lo que no sabe nadie; conocen todas las necesidades y, acaso, esa Hermana que había recibido 100 pesetas, para lo que mejor creyera, no podría, no debería decir en qué había empleado parte de ellas. ¡Rodeadas de niños y de ancianos, de enfermos y de desvalidos, de dementes y miserables ¿quién sabe lo que esas Hermanas pueden hacer de bueno, con cien pesetas, gastándolas á su gusto con aquellos desgraciados!

¡Nosotros hemos oído criticar á una de esas Hermanas porque en Noche Buena estaba ocupada con una pobre demente en hacer tortas de Pascua para todos! ¿Es que acaso temerian ahora algunos que esas 100 pesetas las emplearan las Hermanas en algo parecido, que recordase á los desgraciados que no están del todo condenados á no disfrutar de lo que en el mundo gozamos casi todos?

Hay que respetar lo que por tantos títulos merece respetos.

Sin olvidar el respeto que merece el que da una limosna como quiere dárla y á quien quiere.

Y no hay más. De teatro clásico quedan dos días. De política, lo más salado, ha sido la vuelta al ayuntamiento de los concejales ha poco desposeídos en Jumilla. ¡Allí deben ya tomar la política á broma! En todas partes falta poco; pero donde se ve tanto gatuperio se reirían de veras... sino fuera por las contribuciones, arbitrios é impuestos de toda clase.

Cada día un ayuntamiento y teniendo que tirar el vino porque nadie lo quiere á nada... les digo á ustedes que no les falte nada á los jumillanos para rabiar en seco.

CRONICA DOMINGUERA.

Jóvenes, que sienten ellos en su pecho el amor pátrio, y que en el Abril florido

de sus envidiables años quieren que sepa la gente que ya son republicanos, van á reunirse esta tarde en un salón del teatro, para organizarse solos, para elegir unos cuantos que lleven su voz y nombre, diciendo á propios y á extraños que en la juventud de Murcia hay también republicanos.

Yo no sé quienes serán los que realicen el acto, pero sean los que fueren, es necesario admirarlos, porque al menos tienen fé y les mueve el entusiasmo de un generoso ideal.

Yo por que esperan en algo que puede ser de la patria remedio, alivio ó amparo.

Nada más que por ser jóvenes deben de ser simpáticos, pues la juventud política no tiene antiguos agravios y lleva doquier que va el corazón en la mano.

De seguro que esos jóvenes creeran que su credo es santo, y que sólo la República hará una patria de hermanos donde viviremos todos poco menos que abrazados, quitándonos de la boca el pan para regalarlo al pobre que en su desgracia no tenga ningún bocado.

Yo lo he creído también y ahora estoy desengañado, sin fé en ninguna política, sin pasión por ningún bando, sin creer en ningún hombre de los que brillan más altos.

Por eso me atrevo á dar noble y desinteresado un consejo cariñoso á esos jóvenes murcianos que dicen que han de reunirse esta tarde en el teatro.

«Si tenéis esa fé ¡bueno! llamadlos republicanos, y sedlo mientras creáis que esa forma ha de salvarnos; pero no imitéis á esos demócratas desgraciados, que creen que el ser liberal consiste en no ser cristiano, en hablar mal de la iglesia y en amenazar que cuando ellos manden, ni en el cielo van á dejar ningún santo.»

Pero sobre todo ¡oh jóvenes! lo que os suplico y encargo, es que os procureis un medio de vivir cierto y honrado, una profesión, un título, un oficio, cualquier cargo, que no os haga depender sino de vuestro trabajo; esto os dará independencia y os elevará hasta el rango de autoridad y prestigio que tienen los ciudadanos cuando por su aplicación se abren en el mundo paso.

Primero es hacerse hombres y colocar el andamio, luego hacerse una familia, un rincón de casa honrada, donde el amor tenga un nido y el nido seres amados, y después... después lo otro, si es que dura el entusiasmo, pues las ilusiones todas se amortiguan con los años.

EL TORO FINO.

En cuanto ha empezado la temporada de toros han salido los sempiternos detractores de la fiesta, y en varios periódicos de Madrid y provincias la han puesto de oro y azul.

Fiesta bárbara, inhumana, salvaje... ¡Cómo se han desahogado! ¡Y qué razón tienen para abominar de los cuernos!

Generalmente los que así tiran al degüello á los toros, se extienden en consideraciones filosóficas y hacen ver el contraste que resulta entre tanta plaza de toros como se levanta y tanta escuela como se hunde.

Ante tales consideraciones no hay más que bajar la cabeza y entonar el «yo pecador». Porque la verdad es que la fiesta de toros es una fiesta bárbara y expuesta á muchas sensibles desgracias.

Un amigo mío aficionado á estas estadísticas fúnebres, ha computado el número de toreros que han sucumbido de diez años acá víctimas del oficio; sin olvidar las cornadas, puntazos, achuchones y demás gajes del toreo, y al propio tiempo lleva la cuenta de todas las peripecias ocurridas en las elecciones, en la misma época.

Claro es que han sucumbido muchos más, víctimas del patriotismo y del encasillado, pero al menos han muerto por una buena causa.

Los datos del coleccionador de estas efemérides, son curiosos en verdad, pues el susodicho amigo no omite detalle alguno en la enumeración de los sucesos.

Véase la muestra:

«En Navalberrego, 1.887, celebrándose elecciones municipales, el boticario quedó muerto de un hinozo que le metió en el vaclo el hijo del alcalde, porque aquel se empeñó en que votase José Moñino, y el agresor decía que Floridablanca había fallecido y por consiguiente allí no tenía voz ni voto.»

«En Villabodoque, el mismo año, sufrió un varetazo «Juaniche», un torero muy despierto, sobre todo cuando no se dormía en los laureles. Aquel mismo día hubo elecciones y en ellas perdió un ojo uno de los candidatos, que se batió al «trompis» con el cacique de la situación.»

Estos datos podían ser un arma terrible para los que combaten los toros y especialmente para los que opinan que es una mala cosa de las elecciones.

Yo también me sumo con los que creen una y otra cosa. Pero no estoy conforme con los que tiran á rajatabla á la fiesta de toros, únicamente, y dicen todos los años que va de capa caída y está llamada á desaparecer, como dicen de la poesía todos los que se han atrancado cuando han querido hacer esdrújulos.

Bueno que digamos picardías de la tauromaquia, pero no digamos que va á menos cuando hay Guerritas que han ganado este año último más

dinero que los siete ministros de la corona juntos.

Lo que hay es que ahora, con las carreras de caballos y los «Jai Alais» los españoles hemos adquirido nuevos estímulos para arruinarnos y dar el trueno. Y primero vamos á la plaza á ver joh relajamiento! como se derrama la sangre de la fiera, cuya carne nos comemos después en estofado; y luego acudimos al hipódromo á hacer apuestas.

La creacion de una escuela de tauromaquia en Sevilla, cuyos estatutos ha aprobado el gobernador de aquella provincia, ha venido este año á excitar la irascibilidad de los furiosos impugnadores de la gresca nacional.

Hay quien cree que muchos hablan por envidia y que algunos de los que han combatido el toreo desde las tribunas del Congreso, habrian sido Tatos y Gorditos si hubieran tenido en la arena el capote que tienen para torear en el parlamento.

Conste que yo pediré siempre la abolicion de las corridas, pediré su extincion á grito herido, y por pedir pediría... hasta tres pesetas por ver los toros, si no las tuviese, por desgracia.

En cuanto á la escuela de tauromaquia, me parece bien que exista hasta que no acabe el toreo.

¿Una escuela de tauromaquia? ¿Y qué?

¿No hay institutos de vacunacion? J. FRUTOS BAEZA.

BOLETIN DE LA SEDA.

Lyon 2 de Mayo de 1893.

La marcha de las crias sigue con regularidad y sin incidentes. La temperatura sigue siendo mas favorable. En el Mediodia las lluvias han refrescado la atmósfera y ha favorecido la hoja que padecia á causa de una sequia prolongada, hallándose actualmente magnífica y en pleno desarrollo. Las crias francesas se hallan en la tercera muda y las atrasadas se acercan á la primera. No se producen quejas.

En Italia la temperatura es favorable. La cria sigue un curso normal sin que se oigan quejas. En algunos puntos hay temores de que falte hoja por causa de la sequia y del aumento de crias, que se hallan en general desde la primera á la segunda muda, excepto en el Piamonte, en el cual estan naciendo ahora los gusanos.

En el Levante, la temperatura fria ha retardado la vegetacion de suerte que las moreras no dan señales de tener hoja muy pronto. Se supone que no se pondrá la simiente en incubacion antes de diez dias. En Bayroutta se está poniendo la simiente en incubacion.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La solicitud presentada al Director general de contribuciones por la comision del Sindicato Minero de esta provincia, auxiliada por los diputados á Cortes Sres. Puigcerver y Aznar, exponiendo que los derechos de dicho Sindicato aparecian vulnerados en la interpretacion que se daba á la Real orden de 27 de Enero último, pidiendo ciertos estados donde constarían los minerales fundidos desde algunos años, ha obtenido un satis-

factorio resultado, pues segun telegrama del Sr. Aznar, recibido en la mañana de hoy, ha quedado firmada una resolucion que aclara la citada Real orden en la forma que deseaba la referida comision del Sindicato.

En nombre de los fundidores y mineros de la provincia, damos las gracias á los expresados señores, que con tanto interés se han ocupado en conseguir la favorable solucion de un asunto que entraña verdadero beneficio para la industria minera.

LA UNION.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«Segun nos comunican de La Union, en el seno de aquel partido fusionista se ha marcado una escision profunda que ha dado por resultado el que se celebre una reunion bastante numerosa que tuvo lugar el dia 3 en casa del antiguo y consecuente liberal D. Francisco Sanchez Valero.

En ella se acordó la jefatura de D. José Maestre, el cual parece que exhibió documentos de sus fefes, en los cuales se le autorizaba para tomar la direccion del partido fusionista de aquella villa.

En dicha reunion se acordó hacer una convocatoria para celebrar otra el dia 14 con el fin de nombrar nuevo comité, quedando acordado tambien que sea el Sr. Maestre presidente del mismo.

—Ayer habia en Portman un solo buque cargando mineral de hierro. Como la demanda de este mineral es tan escasa, cada vez se ven mas despobladas las minas donde se explota y menos concurridas de bestias de carga las veredas de la sierra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Mayo 1893.

Sr. Director del DIAHO:

Está fuera de toda duda que los republicanos, se proponen, en el proyecto de ley aplazando las elecciones, seguir una política obstruccionista, á impedir que para el dia 14 sea ley el proyecto en cuestion; pero, se dice, que en el Consejo de Ministros que el jueves celebrarán los Consejeros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. la Reina, quedará acordado aplazar las elecciones por decreto.

Se hallan aquí procedentes de esa ciudad, ademas de los que le tengo indicados, los Sres. D. Vicente Perez Callejas, D. Jesualdo Cañada y don Alfonso Perona.

Los dos primeros, con nuestro paisano el ilustrado jurista don Pedro Diaz Cassou, asistirán á la reunion, que, por iniciativa del Colegio de abogados de Guadalajara, se ha de celebrar esta tarde en la Academia de Jurisprudencia, para oponerse á los proyectos del Sr. Montero Rios, suprimiendo las audiencias provinciales, creando los tribunales de partido; medida que, además de ser perjudicial á los intereses locales de las provincias, tiende á la desorganizacion de los tribunales; y á este proyecto, es á lo que mas se opone el señor Cánovas del Castillo, pues, segun declaraciones que han publicado y copiado casi todos los periódicos, si es cierto que apoyará al Gobierno en todo cuanto sean economías verdaderas, y prestará su cooperacion y la de su partido á cuanto se encamine á bene-

ficiar la Hacienda pública y normalizar la administracion, pero no llegará á las reformas, que, sin reportar utilidades al pais, lleven la desorganizacion á los servicios públicos.

He tenido ocasion de hablar con nuestro paisano D. Antonio Noguera, que como toda Murcia sabe solicitaba una de las pensiones que para el cultivo y perfeccionamiento de las Bellas Artes, costea la Diputacion provincial.

El novel artista se lamenta de no haber sido atendido en su solicitud.

No tiene mas consuelo que el que le ha dado el célebre maestro compositor, hoy gloria de España, D. Manuel Fernandez Caballero.

Le ha dicho el inspirado músico, que cuando él se dedicó á la música y protegido por una persona tan valioso, en aquel tiempo, como D. Salvador Marin Baldo, alcalde de Murcia, solicitó una pension de dos que entonces habia, para continuar sus estudios en el divino arte de la música.

Con efecto la Diputacion otorgó la pension á dos pintores, ninguno de los cuales ha llegado á adquirir la reputacion y fama de que goza en la actualidad el autor de «La Marsellesa.»

Lo que nadie se explica es, cómo siendo varias las pensiones que costea la Diputacion provincial las ha de acaparatar solo la pintura.

Hay en Madrid una joven que está terminando sus estudios en el Conservatorio y posee una excelente voz de contralto.

Esta joven es de Cieza, pretende solicitar una de las pensiones de la Diputacion provincial para continuar en Italia sus estudios, pero teme que le ocurra lo que á muchos otros.

Y esto, á la verdad, es una lástima, por no decir una injusticia.

En cuanto á política de esa localidad, sé oficialmente, que cunde el disgusto y la desavenencia entre los liberales de Murcia.

Es mas; segun mis noticias, el gobernador Sr. Lopaliza, ha protestado espontáneamente contra lo dicho por el periódico «La Paz», referente al joven ya diputado por Yecia Sr. Garcia Alonso.

Y digo, ya diputado, porque en la sesion de esta tarde quedará proclamado diputado y mañana ó el lunes jurará el cargo.

Inmediatamente que esto suceda, hará un viaje á esa capital.

Sé de buena tinta, que si hubiese nuevas elecciones en esa ciudad, el señor Sagasta ha adquirido el compromiso con el Sr. Baren de Banifayó de presentar como candidato oficial á su sobrino el duque de Montellano, hijo de los Duques de Fernan Nuñez.

Ademas y en caso, ha de presentarse, como le dije, el Sr. Parreño.

BENIGNO DEL CASTILLO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Estanislao ob. y mr. y la Aparicion de San Rafael Arcángel.

Mañana la Aparicion de San Miguel Arcángel.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y San Bartolomé.

En la primera, por D. Concepcion Lopez de Sobreviñas.

Y en la segunda por D. Sebastian Servet y D. Catalina Bruguerolas.

Mañana en San Miguel por D. Antonio Lopez y D. Telesfora Arteseros.

Y en San Antonio por D. Carmen Minio y Pareja de Mazon.

—En San Nicolás continuará esta tarde á las tres y media el Septenario de las Palabras que habló el Señor en la cruz, predicando sobre la quinta «Sed tengo», el Sr. D. Francisco Diaz Rocher.

—En San Andrés, en el Ejercicio de las Flores de Mayo, predicará esta tarde sobre el tema «Inmaculada Concepcion de Maria» el Sr. D. Antonio Cánovas Costa.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 6.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 23 grados y 7 décimas.

A las tres de la tarde: 31 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 12 y 8 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 6 décimas; idem al sol, 39 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de S. O.

Por la tarde á las tres, viento flojo de S.

Cielo: Por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 7 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 73 grados.

Idem á las tres de la tarde, 42.

Presion: á las 8 de la mañana, 762'0 mm.

Por la tarde á las 3, 759'4 mm.

NOTICIAS LOCALES

La opinion que parece predominará hoy en la junta que ha de tratar de cons. mes, es que se sabaste el arrendamiento del casco y radio y que se autorice al alcalde, para que haga en el extrarradio el reparto consiguiente, por los medios que el alcalde estime mas conveniente, despues que sea conocido el resultado de la subasta. Nosotros votaríamos tambien esta proposicion.

Todas las circunstancias que pueden hacer abusivo un acto y en alto grado censurable, concurren en el realizado con el Sr. D. Manuel Leno, comandante retirado, por los expendedores de cédulas personales ó sus dependientes. Dicho señor adquirió una cédula de 15 pesetas, en tiempo hábil, porque de tal precio se la venia dando; despues han creído los depositarios de las cédulas, con razon y datos sin duda, que el Sr. Leno, debia tomar cédula de 30 pesetas; á lo cual se avino el interesado, que es buen pagador, por lo que se vé, pero el arrendatario de las cédulas ó su expendedor, le dijo, que no solo de doble precio, sino doble cédula y de doble precio era lo que tenia que tomar. ¡Y la tomó y la pagó tambien! De modo que tiene en su poder tres cédulas de 20 pesetas.

No nos explicamos el hecho sino creyendo que los principales interesados en el arriendo de las cédulas, no tienen conocimiento de él, ó que

los dependientes han procedido por error.

El que ha creído pagar lo justo y después acepta pagar el doble, porque se le manifiesta que lo deba pagar, no merece el castigo que se le ha impuesto al Sr. Lene.

En contestación á lo que hemos publicado con el título de «Una real orden burlada», hemos recibido dos anónimos, que por ser tales no insertamos. A quien quiera contestar á lo aseverado en este periódico por los Sres. Conesa é Imbernon, de Fuente-Alamo, no le negaremos la inserción, dentro de las buenas formas, siempre que la contestación sea firmada, ó al menos garantizada por persona que nos sea conocida.

El día 11 se subastará en Cotillas el arriendo del impuesto de consumos, por los años 93 94 y 94 95, sirviendo de tipo para cada un año la cantidad de 14 519'25 pesetas.

El día 22 del corriente darán comienzo en la audiencia las vistas por jurados de las causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Tetana.

«La Ilustración Musical» de Barcelona, ha aumentado la segunda serie del album de obras musicales que edita, con una mazurka para piano titulada «Tristeza» y un «Galop brillante», originales ambas composiciones de nuestro amigo y colaborador D. Manuel Benavente.

Esta mañana se reunirá en el despacho del gobernador la junta provincial de Sanidad.

Esta tarde de cineo á siete, habrá música en el paseo de la Glorieta.

Hoy se servirán en el acreditado café del Comercio los exquisitos helados de Viena.

JUNTAMENTO.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—El día 13 del corriente á las diez de la mañana, se reunirá en las Salas Consistoriales de esta capital, el heredamiento de Beniajan, con objeto de enterarse del informe emitido por la comisión nombrada en Juntamento de 22 de Abril último, y resolver si se concede á D. Saturnino Tortosa el permiso para montar en el partidido del Jueves el motor que solicita.

Murcia 6 de Mayo 1893.—Ricardo Guirao.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia por la que la audiencia de Albacete condenó á la pena de muerte á José Perez Molina (s) Guirao.

En la vista de la causa por supuesto delito de denuncia injuriosa, celebrada ayer en la audiencia, el ministerio fiscal pidió la absolución para nuestro compañero en la prensa señor Lopez Galindo, que compareció como procesado. Nos alegramos de esta petición favorable al Sr. Lopez Galindo.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año para los maestros de primera enseñanza de Alcantarilla y Villanueva.

Por la superiora de las Hermanas de Caridad que cuidan de los asilados de la Casa de Misericordia, se dirigió ayer un oficio á la comisión provin-

cial contestando á un acuerdo de la Diputación, que se le notificó, referente á que diera cuenta de la inversión que habia dado á un donativo de 100 pesetas que recibió de una persona piadosa.

En dicho oficio manifiesta la referida Madre Superiora que creyéndose ofendida por este acuerdo, ha entregado 100 pesetas en la caja del establecimiento, aunque parte de esta limosna la tenia ya gastada en beneficio de los asilados.

Para pago de obligaciones de Marina, se recibieron ayer varios libramientos en la Delegación de Hacienda, por valor de 34 862 pesetas.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda, las ordenes de haberse concedido premios de constancia á los carabineros de esta comandancia José Perez Alcaraz, Juan Blaya Martinez, José Hermoso Ruiz, José Lopez Garcia, Diego Rodriguez Camacho, Domingo Rodriguez, Juan de Robles Sanchez, Joaquin Ruiz Garcia, Ramon Dieguez Pereira, Juan Pelluz Mula, José Baron Hernandez, Manuel Gonzalez Lopez, Ginés Magias Garcia, Pedro Bazquez Franco, José Serra, José Rodriguez Serrano, Silvestre Gallego y Juan Moreno Soler

El día de la Ascension se verificará en el Círculo Católico de Obreros, la cuarta velada musical, en la que se ejecutarán obras de los maestros Mendelsaon, Mozart, Schumann, Chopin, Tosti, Calvo y otros, estrenándose además un cuarteto del joven compositor murciano, D. Mariano Moreno Pretel.

El programa, como se vé por los nombres de los autores, ha de ser de lo mas selecto que puede apetecerse, para los aficionados á la buena música. Este concierto, como los anteriores, ha sido organizado y será dirigido por el profesor de la escuela de música del Círculo Católico, nuestro amigo D. Mariano Marin.

Del jueves al sábado empezará á funcionar en Remea la notable compañía de zarzuela que con tanto éxito viene trabajando en el Teatro Circo de Cartagena. Las partes principales de dicha compañía, son: director de escena D. Miguel Soler, de orquesta D. Cosme Bauza; primeras tiple Srtas. D.^a Almerinda Soler Di Franco y D.^a Francisca Riutort y Sra. Doña Victoria Sola; característica, doña Pilar Galan; primeros tenores, señores Berges y D. Luis Navarro; barítono, D. Ramon Navarro; tenor cómico, D. Ramon de la Guerra; bajo, D. Miguel Soler. En el repertorio figuran algunas de las estrenadas por la misma compañía en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

«El Mediterráneo» describe y elogia el magnífico cartel anunciador de las corridas de toros que se celebrarán los días 5 y 6 de Agosto en aquella ciudad. Dicho cartel está hecho en la famosa litografía de Portabella, de Zaragoza.

Ha sido nombrado comisario de subsistencias en la Intendencia de Cartagena D. Esteban Murcia y comisario de revistas en dicho departamento el contador de navío de primera clase D. Alejandro Silva.

Antesnoche estuve bastante concurrido el teatro de Remea, estando

muy bien en la interpretación de sus respectivos papeles de la comedia «Militares y paisanos», las señoritas Cobeñas (Carmen y Pepita) Usua, señora Revilla y Sres. Calvo, Gimenez, Diaz, Cuevas, Bello y Alarcon.

Esta noche se representará el hermoso drama del insigne Echegaray titulado «El Gran Galeoto», y mañana noche para despedida de la compañía se pondrá en escena el drama del ilustre novelista Perez Galdés «Realidad.»

Por la Dirección general de la Deuda Pública se ha comunicado á esta Delegación de Hacienda una orden disponiendo que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance al 31 de Marzo último.

Desde mañana lunes, las horas de despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Por el mezo Mariano Martinez Bailester se ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra el fallo de la comisión provincial, declarándole soldado sortea-ble.

Se ha concedido á D. José Maria Pujol Barberá, nombrado arquitecto, inspector de Hacienda de esta provincia, la prórroga de 1 mes, para posesionarse de su destino, por encontrarse enfermo.

Los grandes almacenes de «El Siglo», acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda, para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.^a, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Los campesinos de Lorca se han retraído de concurrir á los mercados de recova de aquella ciudad, por no pagar el impuesto de consumos sobre las aves.

«El Diario de Avisos» de Lorca, convencido de las ilegalidades que se cometen con aquellos pobres colonos, se ha ofrecido á ir con ellos en manifestación á donde quieran levantar su voz de protesta. El mismo periódico invita al gobernador á que vaya á aquella ciudad á cerciorarse de la verdad de los abusos que denuncian tanto este colega como «La Balanza», y de la efervescencia que reina entre le empresa de los consumos.

Segun decia anoche un colega, mañana marchará el Sr. Obispo á La Union, con objeto de bendecir el Hospital recientemente construido en aquel pueblo. De la asistencia de los enfermos de aquel establecimiento benéfico, se encargarán varias hermanas de la Comunidad de Siervas de Jesús.

D. Leon Marin Balde ha presentado un escrito al ayuntamiento, oponiéndose al proyecto de urbanización de los terrenos inmediatos al paseo del Marqués de Corvera.

Por edicto del juzgado de Alcazar de San Juan se llama á los mas próximos parientes de un pordiosero de unos sesenta años llamado Francisco Corpés, que en la tarde del 22 de

Abril último fué muerto en las afueras del pueblo del Tomelloso, habiéndosele encontrado en un bolsillo de la chaqueta un canuto de hoja de lata que contenia una carta de caridad, expedida á l.^o de dicho mes en Ciudad Real para dicho mendigo que se dirigía á Murcia.

Parece ser que los amigos de los concejales repuestos del ayuntamiento de Molina están celebrando con extraordinarios regocijos el hecho de la reposición del ayuntamiento, y que los interinos que han cesado creen que van contra ellos estas expansiones. Esto ha originado cierta tirantez entre unos y otros, tanto que segun hemos oido, antesayer visitó al gobernador una comisión de dicho pueblo y le expuso el temor de que de tal estado de cosas sobreviniesen serios disgustos. No creemos que el motivo sea para tanto.

Antesnoche se abrió una de las compuertas del Pantano, para aliviar algo el embalse de agua de aquel gran depósito.

Segun leemos en «Las Provincias» el subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral, D. Agustin Ruiz, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ayer mañana á las 8 se inició un incendio en el pajar de la casa que habita D. Angel Guirao en la plaza de Sto. Domingo, que fué sofocado á los pocos momentos gracias al auxilio de los criados, vecinos y jefe de la guardia municipal Sr. Molina.

Ha sido trasladado á esta capital el ingeniero de minas D. Obdulio Laviña, que prestaba sus servicios en Almería.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Registros de las minas «La Guillotina» y «La Chuscala», en Cartagena, por D. Camilo de Aguirre.

Cuenta del Manicomio, de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Relacion de dueños de minas que están en descubierte con la Hacienda por canon de superficie, á quienes se requiere para que en término de 15 días abonen sus débitos.

Edictos de varias alcaldías.

Señalamiento de las causas que se han de ver en la audiencia en el cuatrimestre actual y jurados sorteados para intervenir en los juicios.

Edictos y citaciones: del juzgado de San Juan á Antonio Ramos Campoy; del de Cieza á Antonio Flores, y del de Alcazar llamando á los parientes más próximos de Francisco Corpas, que ha sido muerto en las afueras del Tomelloso.

El joven pintor D. Leopoldo Bueno ha hecho un magnífico retrato al lápiz de D. Antonio Galvez, que ha sido colocado en el Círculo Federalista.

Hemos recibido el primer número de la revista semanal «Perecito», periódico festivo ilustrado de Madrid con dibujos de Rojas y texto de los mas conocidos autores cómicos.

Este número publica una buena caricatura de nuestro distinguido paisano el eminente violoncellista don Agustin Rubio.

El número suelto cuesta 10 céntimos.

Hoy se inaugurará el magnífico

establecimiento reformado de Marcos Amors, donde se servirán los siguientes helados:

Mantecado, fresa, avellana, y vainilla, horchatas de chufas y almendras y limon.

En la libreria de la Sra. Viuda de J. Perelló se han recibido las siguientes obras nuevas:

«Legislacion de Hacienda» contestacion á las preguntas que en materia comprende el programa para las oposiciones del cuerpo pericial de contabilidad del Estado, por Galvez Gonzalez y Guisado. «Tratado práctico de Terapéutica Hidrologia» por Quesada y Agius. «La Evolucion y la Revolucion» por Marti Miguel. «Nomogramas», «Nuestros Militares» por Fradera y otras varias. Joya Literaria, Platería, 62.

TEATRO DE ROMA.—Gran funcion para esta noche, á las 9: «El Gran Galeoto» y «Lanceros».

LA LIRA.—Confiteria de meda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Pan de traba, Roscois, Merengues de fresa, Pitisús, mantecados de canela, tortas de manteca calientes.

Se sirve chocolate superior con bollo á 30 céntimos.

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para hoy: Horchata y limon 25 céntimos vaso grande, mantecado, café blanco, fresa, crema de café, leche merengada y flor de Mayo, á 25 céntimos copa.

CAFÉ DEL SOL.—Helados para hoy: Mantecado, leche merengada, fresa, horchata y limon.

RESTAURANT DEL COMERCIO, Trapería, 32.—Helados para hoy: Mantecado á la Reina, espuma de fresa á 25 céntimos.

Barquillos rellenos á 40 céntimos.

Telegramas.

Madrid 6, (12 y 25 n.)

En el Parlamento alemán se desechó por 210 contra 160 votos el proyecto militar, resultando derrotado el Gobierno.

Acto continuo se leyó el decreto disolviendo el Parlamento.

El Ministro de Comercio de Francia ha desistido aconsejar á las cámaras el veto los derechos sobre los vinos extranjeros.

Se asegura prorrogado el «Modus Vivendi» con Francia.

En el Senado discusion del mensaje. Defendieron las reformas de guerra Portuondo y Lopez Dominguez.

En el Congreso discusion de actas. Con motivo de la prórroga de la sesion se promovió un acalorado incidente suscitado por Muro.

Salmeron declaró que la minoria republicana atemperará su conducta con el Gobierno en el aplazamiento de las elecciones.

Sagasta declaró que en el momento que esté constituido el Congreso se leerán los presupuestos.

En Monserrat una explosion causó dos heridos.

Llegó Lagartijo á Zaragoza y le hicieron un entusiasta recibimiento. El lunes le dan un banquete.

A las doce terminó la sesion de actas. El lunes en la tarde se constituirá el Congreso.

El balance del Banco aumenta en billetes doce millones.

LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor O. C. Bristol autor de las célebres Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

Freneria, 35, Murcia.

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su domicilio.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS

Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85.

Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER

calle de Pascual (Contraste, 7)

El Santísimo Sacramento

COLEGIO PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

dirigido por

D.^a CARLOTA YARZA ROJER

SOCIEDAD, 1.

Este colegio montado á la altura de los primeros de su clase, queda abierto al público desde 1.^o de Mayo.

Horas de clase, de 9 á 12 mañana, y de 3 á 6 tarde. Precios módicos. 4-4

SOCIEDAD 1

SE ADMITEN uno ó dos pupilos en casa de toda confianza y sitio céntrico. Darán razon en la imprenta de este periódico. 15-6

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Subasta de fincas al contado ó á plazos.

Por urgir la venta para ausentarse el dueño, se subastarán el 15 de Mayo, á bajos tipos, ante el notario Sr. Lafuente, la casa calle de Pascual (antes Contraste) número 5; una fila de casitas y una tierra lindera del Malecon en la Sarten y otro trozo pequeño, atravesado por la via junto á Nonduermas.

En la notaria, Trinqueta, 7, se hallan de manifiesto titulos y pliego de condiciones. 12-6

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Aguiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy

esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expidirá pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Transatlántica» y Sres. Ripol y O.^a, Plaza de la Seo.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

18-2

No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo ó higiénico el Licor y Polvo Dentífrico de Martinez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-2

AMA DE ORIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en su casa. Darán razon calle del Val de San Juan, número 32.

OTRA.—Fuensanta Gil, viuda, con leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de Animas.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, leche de 4 meses, edad 26 años. Darán razon en el felato del Rollo, preguntando por María Faura. 3-3

LOS MEJORES CRISTALES

TALES, tanto para miope como para vista cansada, segun opinion de los mejores oculistas, son los graduados de color, de los cuales se encuentran de todos los grados en los Diamantes Americanos, donde se venden las superiores gafas de cristal de roca, cortadas al eje, á 8 pesetas.

Hay tambien gran surtido en boquillas, y petacas.

Se hacen composturas.

Trapería, 41.

JUNTO AL CAFE ORIENTAL

3-2

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario de una casa. Apóstoles, 28, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

COLOCACION.—La desea encontrar Juan Cerezo Lasheras, para mozo de cesto, y todo el servicio de la casa, ó para guiar alguna tartana. Darán razon junto á la ermita del Malecon, casa del Rano.

ESTUFAS.—El que desee conservar las estufas limpias y sin oxido, por precio módico, avise plaza de Santa Teresa, núm. 24. 4-2

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Cartagena, 92, 2.^o.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.